FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSOANL
UNIDAD APOYADA: DISAN

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL [X] **TOTAL** []
No. 009

Bogotá, octubre 2023

1. CONTRATISTA	Nombre completo: Liliana Andrea Orozco Cuellar Identificación 1.015.449.362 Nacionalidad Colombiano Dirección: Calle 73 N 62-04 San Fernando occidental Teléfono de contacto 3143531927 E-mail de contacto: andrebelaorozco3@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. MIGUEL CERVANTES SAAVEDRA GARZON Cargo: Oficial tutelas Juntas Medico Laborales Resolución de delegación: No (00000222 de 19 de enero de 2022).
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato 263-cenacpersonal-2023 Fecha de suscripción 01 de febrero 2023
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza : 14-46-101083869 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 17/02/2023 Aprobado por : CR.LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CARDEÑO
5. CRP	CDP 5023 CRP No. 19623 Fecha expedición 07/02//2023 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia DISAN Posición catálogo de gasto 02-02-02-008-002-01 Fuente NACION Recurso 10 Valor: $30.800.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01/02/2023
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31/12/2023
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA ASESORIA Y SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA LA GESTION, TRAMITACION Y SOLUCION DE LOS REQUERIMIENTOS JURIDICOS ALLEGADOS A LA DIRECCION DEL EJERCITO (DISAN Y SUS DEPENDENCIAS)
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Recibir, revisar, clasificar, radicar y controlar documentos, datos, elementos y correspondencia relacionada con asuntos de competencia de la Dirección de Sanidad Ejército. 2. Estructurar una base de datos con las respuestas que emitan respecto a las acciones de tutelas, derechos de peticiones. requerimientos procedentes de despachos judiciales y diferentes unidades de la Fuerza 3. Proyectar respuestas a las acciones de tutela interpuestas contra la Institución –Dirección de Sanidad, al igual que derechos de petición y requerimientos. 4. Proyectar impugnaciones y consultas requeridas por esta entidad y establecimientos de Sanidad Militar a diferentes entidades del Estado 5. Verificar el cumplimiento de los fallos en contra de la dirección de sanidad, ordenado por entidades judiciales del Estado, haciendo las coordinaciones respectivas con los establecimientos de Sanidad Militar. 6. Realizar el seguimiento respectivo a los diferentes requerimientos y derechos de petición.

	7. De conformidad al área que sea asignado(a), deberá proyectar respuesta a: 100% Sanciones Asignadas. 98% Desacatos Asignados. 97% Cumplimientos Asignados. 97% Admisiones Asignadas 97% Peticiones Asignadas 97% Requerimientos Asignados e Interpuestas contra la Institución. 8. Orfear y asociar el documento emitido por el prestador de servicio, con el número de radicado de entrada y de salida, así mismo las imágenes asociadas deberán ser archivadas digitalmente, con los oficios debidamente firmados por cada uno de los señalados en el escrito proyectado. 9. Realizar la entrega del archivo físico, correctamente diligenciado de manera trimestral al archivo central de la dirección de sanidad EJERCITO_DISAN. 10. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo. De conformidad con el decreto 26 09 2012, articulo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. 11. mantener la bandeja de entrada del sistema de gestión documental, Orfeo, con 35 orfeos semanales pendientes de gestionar. 12. Entregar en los términos y condiciones establecidos en la cuenta de cobro, el informe de gestión, informe de supervisión, pago de planilla, de las prestaciones sociales, por la central administrativa y contable SENAC. 13. Ejecutar el objeto de contrato con calidad, oportunidad y eficiencia. 14. El contratista debe custodiar y la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio, objeto del contrato. 15. El contratista autoriza el MDN_EJERCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía, y pruebas psicométricas, antes y durante la contratación. 16. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer y que hace parte del presente contrato. 17. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual. 18. Las obligaciones legales, que se deriven de los contratos estatales. **OBLIGACIONES LEGALES GENERALES**: • De conformidad con el articulo 2 82 de la ley 100 de 1993 el contratista debe acreditar el pago a sistema de pensión, salud y riesgos laborales, anexando su informe mensual, fotocopia de documentos, que acrediten el cumplimiento de tal exigencia. • De conformidad con la ley 594 de 2000 y el articulo 3 del decreto 26 09 de 2012 el contratista será responsable por la gestión documental, de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el cuidado, conservación y organización del archivo y la elaboración del formato único de inventario documental (FUID). • Dar cumplimiento al sistema de gestión documental ORFEO SGD, manteniendo al día las bandejas, garantizando con ello la seguridad de la información y la trazabilidad de los procesos. • El contratista debe garantizar que el ejército nacional de Colombia será el titular, de los derechos de propiedad intelectual, y demás derechos de investigaciones desarrolladas y creadas durante la ejecución del contrato, para la dirección de familia y Bienestar, respetando en todo caso, los derechos morales que le correspondan. • Ejecutar el objeto del valor del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia • El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que se han puesto a su disposición para la

<table>
<tr><td></td><td>prestación del servicio objeto de este contrato.
• El contratista autoriza el MDN_EJERCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía, y pruebas psicométricas, antes y durante la contratación.
• Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer y que hace parte del presente contrato.
• Las actividades legales que se deriven de los contratos estatales.
• Cumplimiento de las políticas y directrices emanadas del Ministerio de Defensa Nacional-EJERCITO NACIONAL

PARAGRAFO: Independencia del contratista. El contratista es independiente del ministerio de defensa-EJERCITO NACIONAL, y en consecuencia el contratista no es su representante, agente o mandatario. El contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos, en nombre del ministerio de defensa-EJERCITO NACIONAL, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>octubre 2023</td></tr>
<tr><td>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>
<table>
<tr><th>libro</th><th>Asunto</th><th>fecha</th></tr>
<tr><td>202333200221419 1</td><td>se contesta derecho de petición por asignación de viáticos GERMAN LIMA UREÑA</td><td>25/09/2023</td></tr>
<tr><td>202333200222745 1</td><td>Se contesta derecho de petición por ambulancia, YENI FARID ATUESTA</td><td>26/09/2023</td></tr>
<tr><td>202333200222734 1</td><td>Se contesta derecho de petición por medicamentos, CLAUDIA XIMENEZ RUIZ</td><td>26/09/2023</td></tr>
<tr><td>202333202134592 3</td><td>se remite incidente de desacato por competencia al Esm Bas 09 de Neiva JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO de Neiva rad 2023 43, DAVIAN ANDRES BRIAN</td><td>26/09/2023</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

DISAN

	202333202160616 3	Se envía solicitud de viáticos 2022 084 proferido por el juzgado promiscuo de fli de Lérida, FLORINDA RUBIO DIAZ	28/09/2023
	202333200222741 1	Se conesta derecho de petición por viáticos, ARIEL ALZATE	27/09/2023
	202333200225679 1	se contesta tutela proferida por el juzgado promiscuo de familia de purificación rad 2023 147, ARIEL ALZATE	27/09/2023
	202333202150101 3	se solicitan viáticos de paciente oncológico, BLANCA MIRIAM OLAYA	27/09/2023
	202333202150042 3	se solicitan viáticos por tutela proferida por consejo seccional de la judicatura del Tolima sala jurisdiccional disciplinaria radicado 2014 247, LUZ ANGELICA FLORES	27/09/2023
	202333202160540 3	Se solicitan viáticos por tutela juzgado cuarenta y dos laboral del circuito de Bogotá radicado 2023 471, EDUAR FABIAN ANDRADE	28/09/2023

DISAN

	202333200225660 1	se contesta admisión de tutela juzgado sexto laboral del circuito de Ibagué radicado 2023 233, DIEGO DIAZ- EDILIA DIAZ	28/09/2023
	202333200225660 1	se rinde informe de cumplimiento al tribunal superior de distrito judicial sala penal solicitando revocatoria sanción radicado 2023 079, NANCY ALVARADO	28/09/2923
	202333200225685 1	se rinde informe de cumplimiento juzgado cuarto civil del circuito de Ibagué radicado 2023 204 por medicamentos, ANYELICA BONILLA MARTINEZ	28/09/2923
	202333200226748 1	se rinde informe de cumplimiento tutela proferida por juzgado segundo civil especializado en restitución de tierras de circuito de Ibagué radicado 2023 099, ALVARO VERA GUARNIZO	29/09/2023
	202333200226737 1	Se solicita revocatoria de sanción por entrega de pañales tribunal superior de Distrito judicial de Ibagué radicado 2023 091, HELIDA VELASCO	29/09/2023

DISAN

	3675	Se envía solicitud de viáticos tutela juzgado cuarto penal del circuito radicado 2021 070, NENCER CARDOSO	2/10/2023
	3674	Se conesta derecho de petición por ambulancia, DYLAN SAMUEL RUBIO	2/10/2023
	2673	se envía solicitud de viáticos por juzgado promiscuo de familia radicado 2022 184, FLORINDA RUBIO DIAZ	2/10/2023
	3671	Se contesta derecho de petición por autorizaciones, WILMAR FABIAN GUALTEROS	2/10/2023
	20233320022739 1	Se contesta derecho de petición por ambulancia, ESMERARY SANDOVAL	26/09/2023
	20233320022675 9 1	se envían a accionante citas en cumplimiento tutela juzgado segundo de ejecución de penas y medidas de seguridad 2023 059, HEIDY CAROLINA RAMIREZ	28/09/2023
	3695	se envían autorizaciones y cita a la accionante tutela proferida por juzgado cuarto administrativo oral del circuito de Ibagué radicado 2022 346, FRANKLIN HUMBERTO DIAZ	4/09/2023

DISAN

	3694	SOLICITO APOYO CITAS HOSMIC por tutela proferida por juzgado cuarto administrativo oral del circuito de Ibagué radicado 2022 346, FRANKLIN HUMBERTO DIAZ	4/09/2023
	3692	se rinde informe de cumplimiento tutela proferida por juzgado cuarto administrativo oral del circuito de Ibagué radicado 2022 346	4/09/2023
	3682	Se emite respuesta a derecho de petición por pañales, MARIA EUGENIA BOCANEGRA	2/10/2023
	3681	Se solicita revocatoria de sanción tribunal superior de distrito judicial de Ibagué radicado 2023 059, HEIDY CAROLINA RAMIREZ	2/10/2023
	3680	se conesta orden de cumplimiento Disan POR VISITA DOMICILIARIA tutela juzgado tercero laboral del circuito de ibag2023 013, AMPARO WALTER	2/10/2023

DISAN

	3681	Se solicita inaplicación de sanción tribunal superior de distrito judicial de Ibagué radicado 2023 05917/10/2023 HEIDY CAROLINA RAMIREZ	2/10/2023
	3678	se contesta incidente de desacato juzgado cuarto civil del cito de iba radicado 2023 204 medicamento ANYELICA BONILLA MARTINEZ	2/10/2023
	3677	Se conesta admisión de tutela juzgado segundo de ejecución de penas y medidas de seguridad de Ibagué radicado 2023 075, OSCAR EDUARDO DIAZ	2/10/2023
	3676	Se contesta derecho de petición por reembolso, HERNADO ZAMBRANO GARCIA	2/10/2023
	2693	Se rinde respuesta a orden de cumplimiento 2023 0895 HERNANDO ALVIS	4/10/2023
	2023332002214429 1	Se emite respuesta a derecho de petición, ROQUE OSUNA	25/09/2023
	202333200221448 1	Se emite respuesta a derecho de petición, LUZ ADRIANA GUZMAN	25/09/2023
	3672	Se emite respuesta a derecho de petición, NELSON VERGARA	2/10/2023

DISAN

	202333200221400 1	Se remite derecho de petición de Dr. Vergara a éticos, NELSON VERGARA	25/09/2023
	202333200221412 1	Se remite derecho de petición de Dr. Vergara a digsa, NELSON VERGARA	25/09/2023
	3704	Se solicita viáticos por tutela juzgado promiscuo de familia de Lérida radicado 2022 184. FLORINDA RUBIO DIAZ	4/10/2023
	3703	se solicita viáticos por tutela del tribunal administrativo del Tolima radicado 2017 104, DAYANA PATIÑO - ARNOLD	4/10/2023
	202333200231763 1	Se contesta derecho de petición por ambulancia, SANDY JOHANA OSPINA	5/10/2023
	202333200231778 1	Se contesta derecho de petición por ambulancia, ESMERARY SANDOVAL	5/10/2023
	202333200231796 1	Se contesta derecho de petición por ambulancia, JAYNIE GISELA RENCIFO	5/10/2023
	202333200231813 1	se remite sanción a Policía nacional, JOSE MANUEL PRADA	5/10/2023

DISAN

	202333200231841 1	se contesta incidente de desacato juzgado segundo civil especializado en restitución de tierras 2023 099, ALVARO VERA GUARNIZO	5/10/2023
	202333200231863 1	Se contesta derecho de petición por ambulancia, CARLOS ALFONSO HERNANDEZ	5/10/2023
	202333200231912 1	Se contesta Orfeo 202333200231912 1, ANYELICA BONILLA MARTINEZ	5/10/2023
	202333200232295 1	Se contesta admisión tutela juzgado primero laboral del cto rad 2023 185, BEATRIZ ESCOBAL CARLOS OSORIO	5/10/2023
	202333200234479 1	se solicita inaplicación de sanción juzgado tercero penal del circuito con funciones de conocimiento 2023 079, NANCY ALVARADO	9/10/2023
	202333200234482 1	Se contesta derecho de petición por ambulancia, YENY FARID	9/10/2023
	202333202244008 3	Se envía solicitud de viáticos de paciente oncológico, BEATRIZ DUQUE GONZALEZ	9/10/2023

DISAN

	202333202243997 3	se envía solicitud viáticos juzgado primero civil del circuito de purificación Tolima radicaso 2018 045, DILIA MEDINA TAFUR	9/10/2023
	202333202244028 3	se envía solicitud de viáticos juzgado segundo de ejecución de penas y medidas de seguridad 2018 086, ANDRES FELIPE MANZANARES	9/10/2023
	202333200234486 1	Se contesta derecho de petición por jml, CRISTIAN ALBERTO PARRA	9/10/2023
	202333200234488 1	Se emite a admisión de tutela juzgado cuarto civil del circuito de Ibagué radicado 2023 252, CESAR AUGUSTO RIVERA	9/10/2023
	202333200236265 1	se contesta derecho de petición por ambulancia, MARTHA ISA BUITRAGO	10/10/2023
	202333200236241 1	Se contesta derecho de petición por autorizaciones, FRANKLIN HUMBERTO DIAZ	9/10/2023
	202333200236397 1	Se contesta derecho de petición por ambulancias, ESMERARY SANDOVAL	11/10/2023

DISAN

	202333200236383 1	Se rinde informe de cumplimiento tutela proferida por juzgado cuarto penal del circuito con funciones de conocimiento de Ibagué radicado 2023 088, procedimiento quirúrgico, ANA OFELIA PEÑUELA	10/10/2023
	202333200236405 1	Se contesta derecho de petición por ambulancia, OLGA MERCEDEZ CALA	10/10/2023
	202333200243390 1	Se rinde informe de cumplimiento tutela proferida por el Juzgado primero civil del circuito de Ibagué radicado 2023 256, DIEGO FERNANDO LOPEZ	10/10/2023
	202333200234491 1	Se conesta derecho de petición por autorizaciones y activación, DIEGO FERNANDO LOPEZ	10/10/2023
	2023332002370090 1	Se Contestar Orfeo 202360620505193 por carta de salud sis. JUAN CARLOS CASTILLO	11/10/2023
	202333202265294 3	se envía solicitud de viáticos juzgado sexto civil del circuito de Bogotá radicado 2022 376, DALIDA YASMIN CERQUERA	11/10/2023

DISAN

	3743	Se envía solicitud viáticos juzgado segundo de ejecución de penas y medidas de seguridad 2018 086, ANDRES FELIPE MANZANARES	12/10/2023
	202333200236290 1	Se consta incidente de desacato Tribunal administrativo del Tolima radicado 2017 104 por reembolso, DAYANA TAPIERO	10/10/2023
	2742	Se envía solicitud viáticos juzgado primero penal del circuito especializado 2023 145, SARA SOFIA ROJAS	12/10/2023
	202333200237129 1	se contesta admisión tutela juzgado doce administrativos mixtos del circuito de Ibagué radicado 2023 380, LUZ MARY OCAMPO	11/10/2023
	3745	se contesta incidente de desacato juzgado sexto de ejecución de penas y medidas de seguridad 2020 088, mercedes conde	12/10/2023
	3744	Se rinde informe de cumplimiento juzgado segundo promiscuo de familia 2023 185, BEATRIZ ESCOBAR- CARLOS OSORIO	12/10/2023

DISAN

	3746	Se contesta admisión tutela 2023 020 por reembolso de dinero por consulta , MILTON VARON TORRES	12/10/2023
	3747	Se rinde informe de cumplimiento tutela juzgado tercero penal del circuito con funciones de conocimiento rad 2023 079, NANCY ALVARADO	9/10/2023
	3748	Se contesta incidente a juzgado promiscuo de familia de purificación 2023 147, ARIEL ALZATE	12/10/2023
	3739	Se envía solicitud viáticos juzgado promiscuo de familia rad 2022 184, FLORINDA RUBIO DIAZ	12/10/2023
	3741	Se rinde informe de cumplimiento juzgado séptimo penal del circuito mixto con funciones de conocimiento 2023 091, CARMEN GUAYA DE VELASCO	12/10/2023
	3760	Se envía Solicitud viáticos DISAN consejo superior de la judicatura 2015 715, KEVIN ANDRES RODRIGUEZ	13/10/2023
	3759	Se conesta derecho de petición por ambulancia, SANDY JOHANA OSPINA	13/10/2023

DISAN

	3757	se conesta a DISAN requerimiento de incidente de desacato por pañales, MERCEDEZ CONDE	13/10/2023
	3758	Se envía solicitud de viáticos de paciente oncológico, FREDY MUÑOZ	13/10/2023
	3740	se contesta derecho de petición por ambulancia, DYLAN SAMUEL RUBIO	12/10/2023
	3775	se contesta derecho de petición por ambulancia, JESSICA LORENA CRUZ	17/10/2023
	3776	se envía solicitud viáticos corte suprema de justicia 2013 101, RICARDO SERNA	17/10/2023
	3777	se envía solicitud viáticos juzgado décimo administrativo de Ibagué 2022 257, JOSE GABRIEL HERNANDEZ	17/10/2023
	3778	Se envía solicitud viáticos Tribunal superior de distrito judicial de Ibagué radicado 2018 083, HENRY HOYOS	17/10/2023

DISAN

	3691	Se requiere para dar cumplimiento a tutela proferida por juzgado quinto civil del circuito de Ibagué radicado 2023 171, RAFAEL ANTONIO PLAZAS	4/10/2023

LIBRO 2023 BANDEJA DE ENTRADA									
ENE	FEB	MARZ	ABRI	MAYO	JUNI	JUL	AG	Sep.	TOTAL
0	0	0	0	0	3	0	0	0	0

LIBRO 2023 TRAMITADOS										
ENE	FEB	MARZ	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	A	Sep	Oct	TOTAL
0	60	49	78	54	65	51	61	90	84	592

12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total: Valor: $ 30.800.000 Valor autorizado a pagar: $2.800.000
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Obligación: PENSIÓN — Entidad: PORVENIR — Vlr. Pago: $185.600 SALUD — FAMISANAR — $145.000 ARL — SURA — $6.100
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. 2. Cuenta de cobro 3. copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, con aporte del 16% en pensiones y 12.5% en salud, el soporte de pago del aporte mensual obligatorio al sistema general de riesgos laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la ARL.
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL X TOTAL** ☐ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	Se evidencia cumplimiento al objeto contractual fijado.
17. CONCLUSIONES	Se evidencia compromiso por parte del profesional del Derecho, si cumplió.

Para constancia se firma en **octubre 2023**

FIRMA SUPERVISOR

MY. MIGUEL CERVANTES SAAVEDRA GARZON
Supervisor contrato 263-DISAN -2023
Oficial tutela juntas medico laborales

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Carrera46#20b-99 4piso edificio COPER – Bogotá D.C.
Conmutador 4932402 – Ext 39100
Disan.juridica@buzonejercito.mil.co- www.ejercito.mil.co

DISAN